



Bases y Condiciones de la Promoción "Gana con cada compra - Abril 2026"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Crédito Mastercard Tenpo física o digital ("Tarjetas Tenpo");
2. Adherirse al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales"), informando de la Misión;
4. **Tener la misión cargada en la sección "Tenpesos"** de la App Tenpo, que se utilizará una vez que se cumpla con todos los requisitos de esta Cláusula, donde se indicará el monto asignado de la misión y el monto de abono de Tenpesos, y;
5. Realizar, durante la Vigencia de la Promoción, señalada en la Cláusula Tercera de estas Bases compras con su **Tarjeta Tenpo Crédito física y/o virtual**, de un mínimo de \$50.000 o \$100.000 según se indique en su misión exclusiva en la App Tenpo.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar a la Promoción?

- **Desde:** 16:00 horas del 27 de abril de 2026.
- **Hasta:** 23:59 horas del 30 de abril de 2026 **o hasta agotar el stock** señalado en la Cláusula Cuarta de estas Bases.

- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Una vez cumplidos los requisitos de la Cláusula Segunda, los usuarios podrán acceder a lo siguiente según la misión asignada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo:

| | Compra mínima por Etapa | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total Aumulado en Tenpesos |
|---------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|
| Caso 1 | \$50,000 | 2,500 Tenpesos | 2,500 Tenpesos | - | 5,000 Tenpesos |
| Caso 2 | \$50,000 | 1,000 Tenpesos | 2,000 Tenpesos | 3,000 Tenpesos | 6,000 Tenpesos |
| Caso 3 | \$100,000 | 3,000 Tenpesos | 3,000 Tenpesos | 4,000 Tenpesos | 10,000 Tenpesos |

- El detalle del progreso de la misión podrá ser consultado en tiempo real dentro de la App Tenpo.
- El caso es asignado con anterioridad, el usuario no puede elegir qué caso quiere realizar.
- Alcanzado el total de 5,000, 6,000 o 10,000 según la misión del usuario, no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- **Stock:** 15.000.000 de Tenpesos.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones,

cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se completa la misión. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

- Compras divididas en dos por la página de compra, solo se canjeará por el valor de la primera compra exitosa.
- Excluye compras en el Rubro Supermercados (Compras y solicitud de vuelto), criptomonedas y apuestas.
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas o confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.